

Proceso: Verbal de Pertinencia.
Demandante: Blanca Aurora Rodríguez A. y Otro.
Demandados: José Tomás González y Otros.
Rad: 2019-00048.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

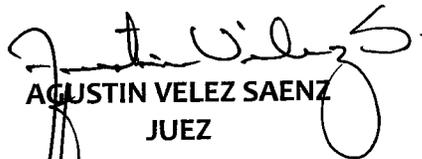
Anserma, Caldas, dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022)

Auto N° 323

En este proceso VERBAL DE PERTENENCIA, promovido por los señores BLANCA AURORA RODRIGUEZ ARREDONDO C.C. 24.538.529 y FRANCISCO ANTONIO RUA MONTOYA C.C. 2.412.409, en contra de JOSE TOMAS GONZALEZ QUINTERO (QEPD) HEREDEROS DETERMINADOS DEL MISMO, GERMAN GONZALEZ MORALES, LUIS ALBEIRO GONZALEZ MORALES, OTONIEL GONZALEZ MORALES, MARIA CONSUELO GONZALEZ MORALES, MARIELA GONZALEZ MORALES, HEREDEROS INDETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS, solo queda señalar fecha y hora para realizar la AUDIENCIA INICIAL, interrogatorios de parte, fijación del asunto, revisión de documentos.

Por tanto, procede el Despacho a señalar fecha y hora para celebrar la misma, para tal efecto se fija el **DÍA MARTES DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.)**.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


AGUSTIN VELEZ SAENZ
JUEZ

<p>JUZGADO SEGUNDO PROMISCO ANSERMA – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el Estado N° 090 del 19 de julio de 2022</p> <p>ROBERTO BAENA GÓMEZ SECRETARIO</p>
